Moción de Orden del Día N° 5637

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
17 FEB. 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 2:19 pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el **"Festival Internacional de la Vendimia de Ica"** es un importante evento que se viene celebrando desde el año 1958; desde los primeros días del mes de marzo de cada año.

Que, el objetivo del **"Festival Internacional de la Vendimia de Ica",** es promocionar la actividad vitivinícola; acto tradicional y costumbrista que se remonta hacia los tiempos de la colonia; con los primeros sembríos de la parra de uva en sus valles soleados y fértiles de Ica; que el proceso de la Vendimia consiste, desde el desprendimiento de las uvas de sus ramas para luego usar sus jugos en la preparación de los afamados tragos representativos de Ica: principalmente el pisco y vinos.

Que, el **"Festival Internacional de la Vendimia de Ica"** convoca a un amplio número de visitantes nacionales e internacionales a la región de Ica; desarrollándose fastuosos eventos como la "Elección y Coronación de la Reina de la Vendimia", apertura de la "Feria Internacional de la Vendimia", diversos actos litúrgicos, pasacalles, desfiles cívicos institucionales entre otros.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población de la Región de Ica; al conmemorarse una fecha de trascendental importancia como es el **"Festival Internacional de la Vendimia de Ica"**.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y digno reconocimiento a la Región de Ica, al conmemorase desde los primeros días del mes de marzo el **"Festival Internacional de la Vendimia de Ica"**. Asimismo, reafirmar mi compromiso de seguir trabajando para su desarrollo, progreso y éxito de tan distinguida Región.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **JORGE CARLOS HURTADO HERRERA,** Gobernador Regional de Ica; **CARLOS HUMBERTO REYES**, alcalde de la municipalidad provincial de Ica y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general de la región de Ica.

Lima, 17 febrero 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario